



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SOTRAGERO

Mediante Resolución de la Alcaldía, el 1 de julio de 2015, se ha procedido al nombramiento como segundo Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento a D. Felipe Aguilar Sedano.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Sotragero, a 1 de julio de 2015.

El Alcalde,  
Serafín Aguilar García